

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
MIDEPLAN

ARCHIVO

16

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/302		
A:	06 ENE 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

ORD. N° 022/_____ /

ANT.: Carta 92/29648 del Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República del 18.12.92

MAT.: Consulta Transmisión Directa de Televisión a Isla de Pascua.

SANTIAGO, 6 ENE 1993

DE: MINISTRO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACION

A: SR. JEFE DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA, DON CARLOS BASCUÑAN E.

1. Considerando que hay una sentida aspiración de los residentes en Isla de Pascua por aumentar el contacto con Chile Continental y disminuir el aislamiento, es recomendable que el proyecto de transmisión directa de televisión se realice lo antes posible. Es necesario tener presente que este servicio fue prometido por S.E. el Presidente de la República en la visita que hizo a la isla el 12.09.91.
2. Se considera inadecuado ubicar la antena de 11 mts. de diámetro en la ladera del Volcán Rano-Kao por afectar al paisaje. Consultado al Gerente Técnico de Televisión Nacional Sr. Jaime Sancho si podría ubicarse la Antena en otro lugar menos visible, quedó en estudiar la situación de manera de afectar lo menos posible el paisaje.
3. La programación del material a transmitir a la Isla debe considerar la idiosincracia de sus habitantes. Debería ser materia a estudiar en conjunto entre el Ministro de Educación y este Ministerio.

Saluda atentamente a Ud;


Sergio Molina Silva
MINISTRO
PLANIFICACION Y COOPERACION

FOS/ESG/OSS/jym

Distribución

1. Sr. Carlos Bascuñan.
2. MIDEPLAN, Depto. Análisis Reg.
3. MIDEPLAN, Of. de Partes.



CBE 93/302

ARCHIVO

Señor
Jaime Sancho
Gerente Técnico de Televisión Nacional
Presente

De mi consideración:

El Ministro de Planificación, Sr. Sergio Molina me ha informado que usted realizará un estudio técnico con el objeto de ubicar, en un lugar que no afecte el paisaje de Isla de Pascua, la antena de Televisión Nacional que permitirá poner fin al aislamiento que viven nuestros compatriotas en dicho territorio.

Con el fin de comunicar a S.E. el Presidente de la República, quien tiene personal interés en solucionar dicho problema, solicito a usted comunicar a la brevedad posible el resultado del estudio realizado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 18 de enero de 1993.

CBE\cis